

# JUBILACIONES UNIVERSITARIAS: PREPOTENCIA INÚTIL. POR ELISEO VERÓN

21 mayo, 2012 / TAGS:



A veces la actualidad provoca simplemente indignación. Es lo que me pasó esta semana, al enterarme por el diario Clarín que Eduardo Grüner y otros 19 docentes en “edad jubilatoria” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA han sido declarados cesantes. Grüner no recibió la más mínima comunicación al respecto: “Me enteré por Banelco de que la UBA me había jubilado”. Triste paradoja: la universidad pública más importante del país, que debería ser el espacio donde se discuten y se proponen proyectos sobre cuestiones fundamentales de la economía y de la sociedad argentinas (como por ejemplo, las características de un régimen jubilatorio más justo), es la institución que aplica, en forma brutal, modalidades de gestión que no sólo expresan desprecio hacia su propio personal académico, sino que ni siquiera respetan la ley existente de jubilación de los docentes universitarios. También en Francia y bajo el pretexto de la autonomía universitaria, la perversidad neoliberal de Sarkozy hizo posible que ciertos rectores tomaran, en toda impunidad, decisiones destinadas a reducir los costos de las casas de estudio, en contradicción con leyes nacionales relativas a los derechos del trabajo y la jubilación. Acabo de recibir un mail de la Coordinación Nacional de los Establecimientos Científicos y Universitarios de Francia (Cnesu), que se está preparando para ejercer la máxima presión posible sobre el nuevo gobierno socialista, con el fin de poner en discusión una serie de leyes y reglamentaciones heredadas del sarkozismo. No va a ser fácil.

A veces olvidamos que conceptos como ‘trabajo’, ‘primer empleo’, ‘salario’, ‘cotización’, etc., lejos de ser nociones puramente técnicas, son operadores ideológicos que la propia sociedad produce para retroalimentar su funcionamiento. No hay ninguna relación natural entre la edad y la actividad de un actor social. “La edad –dice el sociólogo Robert Castel– no es la variable fundamental para definir la duración del trabajo. La homogeneización por la edad funciona como una tapadera que disimula múltiples disparidades e injusticias.” Hay una necesaria reflexión sobre el sistema jubilatorio, tanto público como privado, que un gobierno progresista debería estimular. No parece ser un tema que esté en nuestra agenda política.

Bernard Friot, de la Universidad de Paris 10, Nanterre, especialista del sistema jubilatorio, autor de varios libros sobre el tema y gran crítico de la situación europea en general y francesa en particular, tiene una perspectiva particularmente provocadora. El también nos advierte que cuando una categoría biográfica, la edad, se convierte en categoría de la acción pública, hay que tener mucho cuidado. En las últimas tres o cuatro décadas, señala Friot, la dirigencia política europea ha conseguido frenar el aumento tendencial de los salarios que venía produciéndose desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. En Francia, el monto del salario del primer empleo era en 1975, comparativamente, el doble del actual. Los sucesivos gobiernos, tanto de derecha como socialistas, han logrado reducirlo a la mitad, con los consiguientes efectos en toda la pirámide salarial. Se inventó así el “problema de los jóvenes”, creando una reserva de mano de obra dispuesta a trabajar por remuneraciones miserables. Las enormes sumas así “recuperadas” han aumentado proporcionalmente las ganancias de las empresas y la disponibilidad de capital financiero. Durante mucho tiempo las mujeres también funcionaron como reserva de mano de obra, pero ¿quién se atrevería hoy a hablar del “problema del empleo mujer”? El capitalismo, dice Friot, está hoy reinventando la categoría de “los viejos”, que a partir del momento en que el sistema decide que son inútiles (aunque los llame pudorosamente “seniors”) están dispuestos a aceptar pequeños trabajos mal retribuidos, o actividades que quedan fuera de la protección social. El llamado ‘jubilado’, insiste Friot, no debe ser considerado lo contrario de un activo; es un activo no subordinado, es decir, un trabajador creador de riqueza pero liberado del mercado capitalista del empleo: categoría que hay que preservar cuidadosamente. El salario debería ser entonces de por vida. Punto de vista interesante para una buena discusión, ¿no?

El Rectorado de la UBA podría invitar a Bernard Friot a dar conferencias en Buenos Aires sobre los problemas de fondo de un sistema jubilatorio, que puedan dar lugar a intercambios con los excelentes economistas y sociólogos que tiene la universidad. Sería una iniciativa simpática. Mejor en todo caso que el disparate de permitir que su Departamento de Hacienda deje cesantes de prepo a sus propios académicos porque cumplieron 65 años.

\*Profesor plenario, Universidad de San Andrés.